

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Méndez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se adelanta, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 2 DE MARZO DE 1875.

Número 2072.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Árabe.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gástralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gástralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento de los miembros, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. Núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relación á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservación de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una *atrofia completa*, con vómitos continuos que resistían á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Recomendamos á todos los interesados lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

CIRCULAR

SOBRE INSTRUCCION PÚBLICA.

Entre los diversos ramos confiados á mi cuidado, figura en primer término el importantísimo de la instrucción pública, que es y ha sido siempre el elemento mas eficaz para el esplendor y la grandeza de los pueblos. Por eso sin duda, lo mismo los hombres de Estado que los ciudadanos honrados, y sobre todo los padres de familia, vienen preocupándose constantemente de este vital asunto, y se hallan hoy alarmados cuando, merced á los últimos trastornos, se han desquiciado y echado por tierra los principios fundamentales que han servido de base en nuestro país á la educación y á la enseñanza pública. De poco ó nada sirve á los gobiernos procurar restablecer el orden material, base y fundamento de todo progreso, y garantizar para lo sucesivo la paz pública, fomentando los intereses materiales, si á la vez no se ocupan del orden moral, educando é ilustrando convenientemente al pueblo, dando la paz á las conciencias cuando se encuentran inquietas ó perturbadas, y garantizando los fueros de las ciencias comprometidas mas que nunca cuando la pasión y el vértigo revolucionario los conduce al error en nombre de una libertad ilimitada y absoluta.

No es menos grave, y un ejemplo vivo y lamentable tenemos en nuestro país, si dejándose llevar de teorías y especulaciones políticas exageradas y peligro-

sas no se tiene en cuenta al legislar la índole especial de las creencias y el estado de civilización y de cultura del pueblo al que se intenta aplicarlas. El hecho positivo del modo de ser, del modo de creer, del modo de pensar y de vivir de un pueblo es el fundamento en que debe apoyarse la legislación que se le aplique.

Por desconocer estos principios hemos visto y sentido recientemente males sin cuento. En el orden moral y religioso, invocando la libertad mas absoluta, se ha venido á tiranizar á la inmensa mayoría del pueblo español, que siendo católico tiene derecho según los modernos sistemas políticos fundados precisamente en las mayorías, á que la enseñanza oficial que sostiene y paga esté en armonía con sus aspiraciones y creencias; y de aquí ha resultado la lucha y la necesidad de apartarse en ciertas asignaturas de las aulas oficiales para buscar en el retiro de la enseñanza privada lo que el Estado tiene obligación de darle en la pública.

Y en el orden científico é intelectual, invocando la misma ilimitada libertad, se han cerrado á millares las escuelas de primera enseñanza; se ha dejado morir de hambre á los maestros por falta de pago de sus asignaciones, y relajando la disciplina entre alumnos y catedráticos, las aulas han quedado desiertas, y los profesores titulares ausentes ó olvidados en muchos casos de sus deberes: Aun recordará V. S. las apreciaciones que mi antecesor dejó consignadas sobre esta materia en el preámbulo al decreto de 29 de setiembre último, al manifestar que los resultados de esta *inmoderada libertad* han sido el *desconcierto y la anarquía, y una marcada decadencia en los estudios*. Y no por eso se crea que han escaseado los títulos profesionales, siendo ya una regla general la simultaneidad de asignaturas y de cursos, y no la prueba de una inteligencia superior y privilegiada, viniendo á terminarse carreras difíciles y largas en dos ó tres años; y aun en meses.

Preciso es y de urgencia poner en pronto término á este estado de cosas.

Una nueva era comienza hoy por fortuna para la nación española. Sin lucha de ninguna especie, sin derramar una gota de sangre ni una lágrima, el país y su leal y valiente ejército han puesto término á los excesos revolucionarios de los últimos tiempos, buscando en la monarquía hereditaria remedio á sus males y llamando al trono al rey legítimo Don Alfonso XII, príncipe católico como sus antecesores, reparador de las injusticias que ha sufrido la Iglesia, constitucional y tolerante con todas las opiniones, como lo reclama y exige la época en que vivimos, y enemigo de tiranías y persecuciones que pugnen á la vez, no solo con sus propias inspiraciones, sino con el espíritu del siglo y hasta con la caridad evangélica.

De estas premisas y del preámbulo y art. 3.º del decreto de mi antecesor de

29 de julio último, en que al tomar á su cargo el Gobierno la dirección de los estudios públicos reivindicaba enérgicamente la de todos los establecimientos oficiales de enseñanza, puede V. S., señor rector, deducir cuáles son las miras y propósitos del Gobierno, y á qué reglas debe V. S. ajustar su conducta en el desempeño de su cargo.

La libertad de enseñanza de que hoy disfruta el país, y que el Gobierno respeta, abre á la ciencia ancho campo para desenvolverse ámpliamente sin obstáculos ni trabas que embaracen su acción, y á todos los ciudadanos los medios de educar á sus hijos según sus deseos y hasta sus caprichos; pero cuando la mayoría y casi la totalidad de los españoles es católica y el Estado es católico, la enseñanza oficial debe obedecer á este principio, sujetándose á todas sus consecuencias. Partiendo de esta base, el Gobierno no puede consentir que en las cátedras sostenidas por el Estado se explique contra un dogma que es la verdad social de nuestra patria.

Es, pues, preciso que vigile V. S. con el mayor cuidado para que en los establecimientos que dependen de su autoridad no se enseñe nada contrario al dogma católico ni á la sana moral, procurando que los profesores se atengan estrictamente á la explicación de las asignaturas que los están confiadas, sin extravíar el espíritu dócil de la juventud por sendas que conduzcan á funestos errores sociales. Use V. S. en este punto del mas escrupuloso celo, contando con que interpreta los propósitos del Gobierno, que son á la vez los del país.

Junto con el principio religioso ha marchado siempre en España el principio monárquico, y á los dos debemos las mas gloriosas páginas de nuestra historia. Si el gobierno de una nación católica no puede abandonar los intereses religiosos del país cuyos destinos rige, el gobierno de una monarquía constitucional debe velar con especial esmero para que se respete y acate el principio político establecido, base y fundamento de todo nuestro sistema social.

En lo que toca á esta materia se han publicado ya disposiciones claras y terminantes; pero el ministro que suscribe faltaría al mas sagrado de los deberes si no encargara á V. S. encarecidamente que por ningún concepto tolere que en los establecimientos dependientes de ese rectorado se explique nada que ataque directa ni indirectamente á la monarquía constitucional ni al régimen por litico, casi unánimemente proclamado por el país.

El gobierno está convencido de que la mayoría de los maestros y profesores obedecen y acatan el sistema político establecido y todo lo que emana de la suprema autoridad del monarca; mas aún, entiendo que muchos, no solo lo hacen por deber, sino por propia convicción, habiendo llegado algunos ó dar pruebas de valor y abnegación digna del aplauso público; pero si desdichadamente V. S. tuviera noticia de que alguno

no reconociera el régimen establecido ó explicara contra él, proceda sin ningún género de consideración á la formación del expediente oportuno.

También en punto á lo que se refiere al método de la enseñanza y á la disciplina escolástica debo hacer á V. S. algunas observaciones, pues una y otra cosa ejercen gran influencia en el progreso y desarrollo de la pública instrucción. La misión honorífica del profesor consiste en enseñar á la juventud las verdades conocidas de la ciencia explicadas dentro de los límites marcados para cada asignatura; consiste además el cargo de profesor en preparar á los discípulos convenientemente para que al dejar las aulas puedan por sí mismos elevarse con vuelo seguro á las alturas de la ciencia, á donde solo se puede llegar con juicio recto y razon robusta. El profesor que no explique todo el programa de la asignatura que le está encomendada, ó pretenda ampliarlo mas allá de lo razonable, perturba el método general de la enseñanza, altera el orden que debe establecerse entre los conocimientos para que se trasmitan con perfecta claridad, y perjudica á los alumnos pasándoles de unos á otros estudios sin la debida precaución. Esto entiende el ministro que suscribe que debe practicarse en todo establecimiento de enseñanza bien ordenado, encargando á V. S. que lo haga observar en cuanto sea posible.

El vigoroso mantenimiento de la disciplina escolástica es indispensable para que los catedráticos puedan desempeñar su noble misión con el debido decoro, y para que los jóvenes saquen de la enseñanza los frutos que la sociedad espera y tiene derecho á exigir. Que se cumplan, pues, con pronta y ejemplar exactitud todas las disposiciones que tienden á premiar la aplicación y á estimular al orden y al trabajo: que no se toleren bajo ningún concepto las faltas de asistencia á las clases, ni mucho menos las de respeto á los profesores; y por último, que se hagan observar dentro de los establecimientos las reglas de moral y buena educación que marcan los reglamentos.

A tres puntos capitales se dirigen las observaciones del ministro que suscribe. A evitar que en los establecimientos que sostiene el Gobierno se enseñen otras doctrinas religiosas que no sean las del Estado: á mandar que no se tolere explicación alguna que redunde en menoscabo de la persona del rey ó del régimen monárquico constitucional; y por último, á que se restablezca en todo su vigor la disciplina y el orden en la enseñanza. Si V. S. consigue que en ese distrito universitario se observen los principios aquí consignados, habrá interpretado fielmente los propósitos del Gobierno de S. M.

De real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de febrero de 1875.—Orovio. —Señor rector de la universidad de...

tre tanto las palabras de Vincart que textualmente he citado? La infantería no se había movido, á lo que él dice, por no estar allí el conde de Fontaine para dar la orden: de resultados de esto habian roto la caballería nuestros enemigos y llegado á atacar en sus posiciones á la infantería: y en el ataque de estas posiciones murió el conde de Fontaine de los primeros. ¿A qué atribuir la falta este de Fontaine y el hallarse solo para morir, en las filas de la infantería? Cuentan varios historiadores, y Vivanco entre otros, que por hallarse aquel día enfermo de gota, iba el viejo conde de Fontaine conducido en una silla de manos á la batalla; y si esto fué así, fácil es de calcular cómo no pudo estar presente el Maestre de campo general, en el punto y sitio que hacia falta. Si al Maestre de campo general, ó jefe de estado mayor, según la disciplina y reglas militares del tiempo, le tocaba no solo formar al plan anterior de la batalla, sino dar en ella todas las disposiciones indispensables, como Vincart indica á cada paso, mal podia cumplir con su oficio aquel honrado y valiente viejo desde una silla. Que la infantería con su inconcebible inercia dió lugar á la pérdida de la batalla; no ofrece duda; que no se movió por falta de órdenes, tampoco la ofrece; que era Fontaine quien debía darla, lo dice Vincart oficial y expresamente, con tanto mayor motivo, cuanto que no desempeñaba solo el empleo de Maestre de campo general, sino que tenia también á su cargo, según los mas añaden, el mando inmediato de la infantería. Lo que parece cierto es que Fontaine, recorriendo de acá para allá, pero más

la infantería no se había adelantado por no estar allí el Maestre campo general, el conde de Fontana, para mandarla avanzar; con que habian hecho abertura los enemigos en la caballería y pasaban á atacar la infantería en su puesto; y que el dicho conde de Fontana estaba muerto á la primera carga.»

Con efecto; el joven Condé arrolló fácilmente los mal rehechos escuadrones de nuestra caballería, que se le oponian de nuevo, llegó sobre los batallones de infantes españoles é italianos que ocupaban la primera línea en el centro, y los atacó furiosamente con sus batallones y escuadrones, interpolados, de infantería y caballería. Y recibieron inmóviles el terrible choque nuestros infantes rechazando con gran pérdida al enemigo; no sin quedar muertos en aquel punto mismo de nuestra parte el Maestre de campo general Fontaine y el valeroso Maestre de campo D. Antonio de Velandia y mortalmente herido el Maestre de campo D. Bernardino de Ayala, conde de Villalba: gran justador y toreador, este último, desterrado de Madrid y 40 leguas en contorno por su vida airada, antes de ir á servir en Flandes; Maestre de campo allí luego, donde se distinguió sobre todos en Honnecourt, peleando con «bien particular resolución», según dijo en su parte oficial Melo, y en los ataques de la plaza de Rocroy, y en cuantos hechos se ofrecieron; el mas brillante oficial en suma de las tropas españolas. Muchos capitanes y mucha gente particular y caballeros de los que ocupaban como solian la primera fila, sucumbieron también en aquel sangriento y vano ataque. Pero cómo entender en-

mosqueteros de nuestro ejército que fueron fácilmente desalojados; y que el bosque no era tan espeso ó cerrado que no permitiese atravesarlo á la caballería francesa para atacar á las tropas de Albuquerque por el flanco. La historia de Condé afirma, que este dividió en dos trozos sus fuerzas, dirigiéndose con uno á atacar de frente á Albuquerque, mientras que Gassion, marchando al abrigo del bosque, le sorprendía de esta suerte por otro lado. Lo cierto es que vivamente cargada por los escuadrones enemigos, acerbillada por las balas de su infantería, y viendo que nuestros tercios no la prestaban ninguna ayuda, comenzó á desordenarse allí entonces nuestra caballería, abriendo paso al Príncipe que por fin logró romper nuestra línea. Vanos fueron los esfuerzos del duque de Albuquerque, de sus tenientes, y de los más de sus capitanes; de su caballería, en que según Vincart habia pocos oficiales para muchos soldados, no estaba ya de suyo tan bien organizada como la francesa, que contaba doblado número que nosotros de oficiales por cada compañía de soldados; y peleaba además solo la de España contra infantería y caballería. Cuales fuesen los que en nuestra caballería peleasen mejor con todo eso, no quiero yo decirlo ahora, prefiriendo copiar á un historiador francés contemporáneo que escribió su obra en idioma latino (1) «*Italice, dice, Germani, Belgae, pri-*

(1) Joannis Labardaci Matrolorum ad Sequanam marchionis, regis ad helvetios et rhaetos extra ordinem legati. De rebus gallicis historiarum Libri decem ab anno 1643. Parisiis 1671.

SECCION POLITICA.

Alicante, 2 Marzo 1875.

OTRO MÁRTIR.

No necesitamos probar que entre las grandes calamidades con que la Providencia Divina castiga á las naciones, la mas horrible es la guerra civil.

España lo sabe por tristísima experiencia, y no hay un solo hijo de nuestra desventurada patria que no tenga que lamentar las desastrosas consecuencias de esa lucha fratricida que devasta los campos, destruye los pueblos, mata la industria, entorpece el comercio y lleva en pos de sí el llanto, la desolacion y la miseria.

Alicante, como todos los pueblos, viene pagando de algun tiempo á esta parte, con dolorosa frecuencia, su sangriento tributo á la patria, y ya son muchas las familias que lloran entre nosotros la pérdida de sus hijos, inmolados en el campo del honor en defensa de la patria y de la libertad, tenazmente combatidas por un bando fanático, que para mengua suya, dejará en la historia contemporánea tantas páginas de sangre, que de seguro la posteridad maldice su nombre como le maldice la generacion presente.

Con el alma transida de pena, tenemos que anunciar hoy á nuestros habituales lectores, que otro hijo de Alicante ha pagado con su vida el heroico denuedo con que combatió en uno de los últimos encuentros que han tenido lugar en el Norte.

Don Julio Romero y Marchen, subteniente del batallon de la reserva de Cáceres, que, segun dijimos oportunamente, fué herido combatiendo como un héroe, en la reñida accion de 3 de Febrero próximo pasado, en el cerro de Muñain sobre Villatuerta, despues de haber sufrido la dolorosa amputacion del brazo izquierdo, ha muerto el dia 26 del precitado Febrero.

Este malogrado jóven, que apenas contaba 18 años de edad, y que pertenece á una familia muy conocida en esta capital, que nos merece particular afecto, vertió su sangre luchando con ese denuedo que caracteriza al soldado español, y que tantas glorias ha proporcionado á nuestras banderas en todos tiempos y en todas las regiones del universo.

Designada su compañía, en la accion del dia 3 de Febrero último,

para atacar la difícil posicion del cerro de Muñain, embistió al enemigo el Sr. Romero, al frente de sus soldados, y despues de un encarnizado combate en que todos hicieron prodigios de valor, llegó un momento en que nuestro querido paisano se encontró solo y rodeado de carlistas por todas partes. Entonces fué cuando el jóven oficial se convirtió en héroe, y ofreció á los ojos de los que le veian uno de esos cuadros tan frecuentes en la sangrienta guerra que nos devasta, pero que siempre hallarán una página gloriosa en la historia.

Embestado por todas partes por sus encarnizados enemigos, y despues de haber disparado varios tiros de su revolver, que inutilizó al fin, desenvainó el sable, cuya hoja rompió sobre los fusiles de los que le atacaban con las bayonetas, teniendo al fin que parar los golpes con el brazo, en cuya última estremidad cayó gravemente herido.

Segun dijimos dias atrás, su hermano D. Joaquin, oficial tambien, que se hallaba en aquella accion, corrió en su socorro con gran peligro de su vida y, no sin haber recibido tambien una herida, le sacó en sus brazos de entre los carlistas que de seguro no le hubieran dado cuartel.

Tal ha sido el heroico comportamiento de nuestro valiente y malogrado paisano, el jóven oficial D. Julio Romero, que acaba de aumentar con su muerte el catálogo de víctimas con que Alicante ha pagado su tributo de sangre á la patria.

Nosotros al dar cuenta de tan triste suceso, enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsolados padres y á su familia toda, deseándoles la resignacion indispensable para soportar tan rudo golpe.

Auteayer domingo llegaron en el tren-correo á esta capital el administrador de la Fábrica de Tabacos de la misma, nuevamente nombrado, D. Luis Linares y el contador de dicho establecimiento, Don Antonio Rivero, cuyos funcionarios tomaron ayer posesion de sus respectivos destinos.

Nuestro estimado amigo el jóven juriconsulto D. Emilio Senante y Llaudes, abogado del ilustre colegio de esta capital, ha abierto su estudio en la calle de la Virgen de Belen de la misma, núm. 12.

Ha sido declarado cesante D. José Pastor y Moya, pesador 2.º de esta Aduana, nombrándose en su reemplazo á D. Mariano Bernabeu.

Tambien ha sido declarada cesante doña Mariana Martinez, maestra fija de esta Fábrica de tabacos, nombrándose en su reemplazo á doña Antonia Oliver.

Se cree que nuestro distinguido amigo el canónigo Sr. D. Benito Ibert, obispo electo de Almería, vendrá á España con un elevado cargo á la Nunciatura, merced á la gran proteccion que ha encontrado en Roma, en donde Su Santidad le ha dispensado grandes mercedes, por las relevantes cualidades que en él concurren.

Ha sido prorogada hasta 31 de marzo la clausura de las espendurias de tabacos habanos que debian cerrarse el 28 del pasado, cuya noticia nos apresuramos á reproducir seguros de que nos lo han de agradecer los fumadores.

El domingo último, 28 de Febrero, fueron los dias del ilustre duque de la Victoria, del general Espartero. S. M. el rey y gran número de liberales felicitaron con este motivo al príncipe de Vergara, personificación de las libertades patrias.

La mayor parte de la prensa le felicitó tambien, y nosotros nos complacemos en unir nuestra felicitacion á la de nuestros colegas, haciendo nuestras las sentidas palabras de *La Iberia*, que dicen así:

«El periódico *La Iberia* cumple hoy un satisfactorio deber tributando el homenaje de su profundo respeto y saludando con el mas acendrado afecto al ilustre príncipe de Vergara en el dia de su santo.

¡Que el Todopoderoso se digne conservar la preciosa vida del patriarca de las libertades públicas, del guerrero insigne gloria de nuestra patria, del exclarecido varon cuyo nombre brilla el primero en nuestra historia contemporánea.

Tales son los votos que hoy eleva al cielo la Redaccion de *La Iberia*»

El sábado último fué el primer aniversario del sangriento ataque de las formidables posiciones de San Pedro Abanto, arrancadas á costa de la sangre de nuestros valientes soldados á las huestes fanáticas del carlismo.

A pesar de que siempre estará vivo é impercedero en la memoria del pueblo español este y otros hechos de armas de nuestro valeroso ejército, la prensa liberal tiene el deber de recordarlo y consignar que á la decision y á los sufrimientos del ejército se deberá en gran parte el afianzamiento de la libertad política en España.

Segun datos recibidos en el ministerio de la Guerra, no bajará de diez leguas la linea de atrinchamientos proyectada en el Norte y que comprenderá desde Monreal,

pasando por las Campanas al Alto del Perdon y Puente la Reina, hasta llegar á Tafalla por Mendigorria, cuya linea señala en un gran trecho central el curso del Arga.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* del domingo no publica telegrama alguno referente á la insurreccion carlista.

—S. M. el rey llegó al Pardo, el sábado á las seis de la tarde, de regreso de su viaje á Madrid.

—En el Bolsin quedó el sábado por la noche el consolidado á 15.80 papel, sin realizarse apenas operaciones.

—El viernes satisfizo la tesoreria central 381.027 pesetas para diferentes atenciones.

—Trátase de aumentar una expedicion mensual del correo de Cuba, saliendo del puerto de Cádiz.

—El Sr. Silvela, subsecretario de Gobernacion, continúa enfermo. El Sr. Alzugay, director de administracion, se ha encargado interinamente del despacho mas urgente.

—Entre otras personas, estuvieron á visitar al rey el sábado, los generales Laserna, marqués de Fuente-Piñal y Pezuela, el brigadier Moreno y el alcalde de Madrid.

—Un periódico asegura que el señor Castelar ha desistido de su viaje al extranjero.

—Ha sido prohibida en Francia la circulacion del *Cuartel Real*.

—El nuevo periódico político titulado *El Siglo futuro*, parece que defenderá las ideas liberales dentro de la monarquia de D. Alfonso.

—El sábado por la tarde despues de su recepcion en Palacio, pasaron á visitar al señor ministro de Estado los representantes de Inglaterra y de Saeia-Noruega.

—Uno de nuestros colegas asegura que *La Bandera Española* pasa á ser propiedad del Sr. Santana.

—Segun noticias, el general Moriones no saldrá de Madrid para tomar las aguas de Marmolejo hasta mediados del mes próximo.

—El Sr. Estéban Collantes presentó sus credenciales al rey de Portugal el dia 25, siendo perfectamente acogido. En el acto de la recepcion tuvo ocasion de conocer á los jefes principales de los partidos políticos de aquel reino, que se hallaban en Palacio.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular á los capitanes generales, generales en jefe y directores de las armas, dándoles cuenta de la creacion del cuerpo de Alabarderos.

—Con motivo de las continuas amenazas de los carlistas, son muchas las personas que han emigrado de Requena, quedando únicamente en aquella ciudad los menos pudientes.

—Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que los profesores numerarios que disfrutan licencia actualmente se presenten á servir sus cátedras á la mayor brevedad, á escepcion de aquellos cuya imposibilidad se justifique plenamente.

—El señor marqués de San Gregorio ha sido nombrado primer médico de S. M. y presidente de la facultad de la real cámara.

—La *Gaceta* del domingo publica el parte detallado de las operaciones militares practicadas en el Norte, durante la permanencia del rey al frente de aquel ejército.

—Es un hecho la aceptacion de bases para el canje de prisioneros, que será tan amplio como lo permitan las condiciones en que respectivamente se encuentran las partes contratantes.

—Asegúrase que el señor duque de Montpensier ha recibido varios avisos de sus amigos personales en que se le aconseja que por ahora permanezca en el extranjero.

—Parece han sido suspendidos por un mes los periódicos *la España Católica* y el *Pueblo*.

—Sentimos el percance de nuestros colegas.

—El general Sr. Morales de los Rios ha quedado en Madrid en situacion de cuartel.

—Una carta de Madrid que publica las *Provincias*, confirma la noticia de que el propietario de la *Correspondencia*, Sr. Santana, ha adquirido la propiedad del periódico democrático *la Bandera Española*.

—El Sr. D. Juan Morphy ha sido nombrado cónsul de España en Filadelfia.

—La condesa de Girgenti salió el sábado de París á las nueve de la mañana con direccion á Marsella, habiéndola acompañado hasta la estación del Mediterráneo el señor marqués de Molins, la reina madre, el secretario de la prefectura en nombre del prefecto, y gran número de amigos particulares, tanto españoles como franceses.

Se cree que la infanta doña Isabel no se embarcará en Marsella hoy ó mañana y des embarcará en Cartagena, á donde irán á esperarla dos ministros, los marqueses de Santa Cruz y el conde de Balazote.

—El Consejo Supremo de la Guerra ha concedido la corbata de San Fernando al batallon cazadores de Estella por su brillante comportamiento en la accion de San Pedro Abanto.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se están llevando á cabo con gran actividad el arreglo de juzgados. A pesar de la reserva que se viene observando en este asunto, sabemos que ascenden á un gran número los jueces cesantes que quedan sujetos á formacion de expediente.

GUERRA CIVIL.

Por el ministerio de la Guerra se publica el domingo en el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas á cabo por el ejército del Norte durante la permanencia de S. M. el rey entre las tropas. No permitidosnos su mucha estension reproducir íntegro, trasladamos sus párrafos mas importantes, que son los siguientes:

«A las cuatro de la tarde (dia 3) tuvo lugar un acontecimiento inesplicable, aunque no nuevo en la historia de la guerra. Los enemigos, que habian marchado por la mañana en direccion á Estella, descienden del monte próximo á Lácara, que hasta entonces les habia ocultado, y en número de diez ó doce batallones se lanzaron sobre el pueblo, sostenidos por alguna artilleria, que juega desde las alturas. Ante ataque tan rudo como inesperado, nuestros soldados, antes de acudir al sitio de formacion, se ven arrollados por el enemigo, que se introduce en el pueblo; cunde el pánico y lo abandonan. Los fugitivos llevan la alarma á Lorea, sin que sea posible detenerlos los esfuerzos que hacen sus jefes y oficiales; y el regimiento húsares de Pavia, que se hallaba en la ermita de San Cristóbal racionando al ganado, desciendo al galope;

mum fusi: in Hispanis equitibus aliquid morae fuit. Hubo en todos, sin embargo, grandes ejemplos; y en particular algunos oficiales italianos de caballeria los ofrecieron heroicos.

Mientras esto acontecia en nuestra izquierda, acababa de derrotar Isembourg por la derecha la segunda como la primera linea enemiga; y los nuestros ya por allá se lanzaron alegres y descuidadamente al saqueo y despojo de los vencidos. La batalla parecia ganada viéndola desde aquel punto, porque en el centro no podia ya resistir Espanan el fuego de la infanteria y de la artilleria española; y pedia á voces socorro sin el cual no podia ménos de dejar inmediatamente el campo. Mandaba la reserva francesa como Maestro de campo de la caballeria el baron de Sirot, Claudio de Letouf, hombre de gran valor, el cual se adelantó con sus tropas á detener á la caballeria española; pero en el punto de emprender su movimiento, llegó el Mariscal de batalla de La Valliere y mandó tocar á retirada porque «no habia ya recurso, decia, estando perdida la batalla» (1). Sirot no obedeció esta orden y se mantuvo en el campo, aunque con pocas esperanzas de contener por mucho tiempo el empuje de nuestra caballeria, á la cual no hubiera quizá podido resistir por un solo momento con las escasas fuerzas que tenia, á no estar ella distraida y desordenada en el pillaje. El peligro venia de nuestra izquierda, pero aún allí todo hubiera podido remediarse, sin una omision que apenas

(1) *Histoire de Louis de Bourbon*, libro I, pág. 37.

puede ser satisfactoriamente explicada. Estaba intacta y formada en dos lineas en el centro toda la infanteria de nuestro ejército, y entre ella la temible mosqueteria de los tercios españoles. Alburquerque sus tenientes generales D. Juan de Vivero y D. Pedro de Villamor con una porcion de valerosos capitanes, entre los cuales se contaban D. Juan de Borja, D. Antonio de Butron, D. Antonio de Ulloa y D. Antonio de Rojas, españoles, D. Juan de Mascarenha, portugués, y los italianos D. César Toralto y don Virgilio Orsini, á costa de esfuerzos desesperados, habian logrado aquí ó allá reorganizar sus escuadrones y oponerlos de nuevo al duque de Enghien, que al frente ya de todas sus fuerzas, inclusa su retaguardia, se avanzaba á envolver nuestro ejército. Era preciso sostener aquella caballeria, inferior ya en número y en tanto desmoralizada, con el fuego y las picas de la infanteria: puesto que al formar el plan de la batalla se habia cometido el error de ponerla á combatir sola contra las tres armas juntas del enemigo.

De una sola orden dependia aún la suerte de la batalla, porque si nuestra numerosa infanteria, que apenas habia servido hasta entonces sino para molestar el centro francés con su fuego, hubiera cargado sobre este resueltamente como temian Espanan y la Valiere, y hubiera apoyado fuertemente á la caballeria desordenada en el ala izquierda, parece incon-testable hoy que la derrota de los franceses habria sido completa. Melo dió esto desde el sitio premientemente en que estaba, y vió, segun Vincart dice, «que

lentamente que requeria la ocasion el campo, en su silla, dejó pasar el momento oportuno de hacer avanzar á la infanteria, recogiendo á ella solo cuando vió llegar triunfante al enemigo, para morir entre sus filas á los primeros tiros. Soldado veterano y de honrosos servicios en nuestras armas, Fontaine cayó allí como caen los hombres de honor, y nunca será sobradamente respetada su memoria. Pero aparte de los cargos que como Maestros de campo general contra él resultan, deber es de la historia exclarecer que se le ha atribuido con error la heroica defensa que allí ejecutó la infanteria española; y que la falsa idea de que él era el mismo que con el nombre de conde de Fuentes habia hecho cuarenta años antes tanto ruido en Italia y Francia, contribuyó sin duda á que los historiadores franceses exagerasen la importancia de su persona y de sus hechos. No era indigno Fontaine de los elogios que el gran Bossuet consagró en el púlpito á su memoria; pero no fué en Rocroy donde mas los mereció sin duda.

Dejó ya D. Francisco de Melo su puesto al saber la muerte de Fontaine, y corrió á hacer por sí mismo entonces el oficio de Maestro de campo general, seguido de su comitiva ó Estado mayor, que empezó á distribuir con órdenes en todas direcciones. Estas y su presencia rehicieron muchos escuadrones de caballeria, los cuales dieron todavia brillantes cargas á los franceses, obteniendo triunfos parciales, que no bastaban á remediar el éxito de la batalla. Porque mientras el baron de Sirot contenia algun tanto la desbandada caballeria alemana del conde de Isemb-

